

	DOCUMENTOS DE TRABAJO	Numero		
		Fecha del informe		
		Día	Mes	Año
		28	02	2020

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Informe	<input checked="" type="checkbox"/> Auditoría	<input type="checkbox"/> Seguimiento
Procesos auditados /Evaluado	SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019	
Responsable de las pruebas	ELSA ROS MERY LEON MARTIN	
Responsable del proceso, dependencia, área o actividad auditada /evaluada	MARIA TERESA VELASQUEZ FERRO	

2. INVENTARIO DE ACTIVIDADES Y SOPORTE

No.	Actividad de verificación del criterio	Documento soporte	Fuente del documento soporte	Tipo de documento		Anexo	
				Físicos	Electrónico		
	Evaluación del sistema de control interno contable vigencia 2019, tomando como criterio la Resolución 193 de 2016 y su anexo, así como las guías, protocolos, procedimientos y demás manuales del sistema de gestión de calidad adoptados por la Entidad.	Manual de Políticas Contables	Contabilidad		x		
		Acto administrativo de adopción de las políticas	Contabilidad	x			
		Procedimientos, guías, protocolos y demás manuales del sistema de gestión de calidad.	Sistema de Gestión de Calidad publicado en la página web			x	
		Estados financieros, con sus notas e indicadores	Contabilidad			x	
		Conciliaciones bancarias	Contabilidad	x			
		Conciliaciones con otras áreas	Contabilidad y presupuesto	x		x	
		Informes presentados a otras Entidades	Contabilidad	x			
		Reportes del sistema de información administrativa financiera	Contabilidad			x	

	DOCUMENTOS DE TRABAJO	Numero		
		Fecha del informe		
		Día	Mes	Año
		28	02	2020

	Reportes información financiera transmitida en plataforma CHIP la vigencia 2019	Contabilidad	X		
	Libros de contabilidad	Contabilidad		x	
	Soportes de transacciones	Contabilidad		x	
	Actas de reuniones de Comités	Contabilidad y Calidad	x		
	Mapa de Riesgos del Proceso Financiero	Página Web		x	
	Resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable de la vigencia anterior	Informe de Evaluación del Sistema de Control interno de la vigencia 2018	x	x	

3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA

La Evaluación del sistema de control interno contable correspondiente a la vigencia 2019 se llevó a cabo con base en los lineamientos impartidos por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 193 de 2016, en la cual determinó que la evaluación debía realizarse bajo dos aspectos:

- a. La existencia de acciones y herramientas mínimas de control
- b. La eficacia de las mismas

Así las cosas, la Oficina de Control Interno aplicó el cuestionario anexo de la mencionada resolución, en un trabajo conjunto con la profesional de la gestión contable, quien aportó los documentos necesarios para soportar las respuestas allí plasmadas. Los resultados de dicha evaluación fueron los siguientes:

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE	SI	La Entidad cuenta con el Manual de Políticas Contables, en el cual se definen las políticas para cada grupo de cuentas, teniendo en cuenta las diferentes aspectos y etapas del proceso contable (Reconocimiento, Medición y Revelación)

	DOCUMENTOS DE TRABAJO	Numero		
		Fecha del informe		
		Día	Mes	Año
		28	02	2020

	CORRESPONDE APLICAR?		
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	La Entidad cuenta con el Manual de Políticas Contables, en el cual se definen las políticas para cada grupo de cuentas, teniendo en cuenta los diferentes aspectos y etapas del proceso contable (Reconocimiento, Medición y Revelación).
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	No se observó incumplimiento al respecto.
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Si, las políticas contables son acordes con la naturaleza y a la actividad de la Entidad.
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Si, las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	En reunión celebrada el 25 de febrero de 2020 la Subdirección Administrativa y Financiera del COPNIA acordó realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento suscritos por la Dependencia, tanto internos, como externos, mediante reuniones programadas para el 25 de cada mes.
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Se socializaron para todos los funcionarios en la misma reunión.
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	PARCIALMENTE	A partir de marzo de 2020 se hará mensualmente.
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Se cuenta con cuatro procedimientos para captura y registro de los hechos económicos, en los cuales se describe la manera como deben fluir las actividades, insumos y productos en cada uno de ellos.
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se encuentran publicados en la página web de la entidad y adicionalmente se envían por correo institucional al personal involucrado para su conocimiento y aplicación.

	DOCUMENTOS DE TRABAJO	Numero		
		Fecha del informe		
		Día	Mes	Año
		28	02	2020

1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Dentro de los procedimientos se identifica los documentos que deben enviarse al área contable.
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Se cuenta con cuatro procedimientos para captura y registro de los hechos económicos, los cuales guardan coherencia con las Políticas Contables.
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	En la página se encuentra publicado el Procedimiento de Manejo de Bienes - AB-pr-02
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se encuentra publicado en la página web de la entidad y adicionalmente se envían por correo institucional al personal involucrado para su conocimiento y aplicación.
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	La Entidad cuenta con un módulo de gestión administrativa del sistema SEVEN, mediante el cual se manejan los bienes en forma individual y verifica su información para el cierre contable; además, el sistema no admite ingresar bienes en bloque, ya que asigna placa individual en el momento de ingresarlo.
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	En el procedimiento de cierre contable CB-pr-06 se contemplan conciliaciones de las cuentas más relevantes. El procedimiento contempla: Se elabora la conciliación de saldos con presupuesto, conciliación de nómina, conciliación bancaria, la conciliación de ingresos, la conciliación de activos fijos, conciliación de diferidos, conciliación de anticipos, conciliación de legalizaciones, verificación de consumos de almacén, verificación cierre de proveedores, conciliación de incapacidades y de procesos judiciales. Durante la vigencia 2019 se realizaron las conciliaciones de presupuesto, nómina, bancarias, ingresos, bienes,

	DOCUMENTOS DE TRABAJO	Numero			
		Fecha del informe			
		Día	Mes	Año	
		28	02	2020	

			levantamiento de inventario de bienes de consumo (trimestralmente) y de procesos judiciales; la de incapacidades no se realizó a pesar los de haberse requerido por parte de contabilidad; las demás no aplicaron ara la vigencia 2019.
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se encuentra publicado en la página web de la entidad y adicionalmente se envían por correo institucional al personal involucrado para su conocimiento y aplicación. En la vigencia 2019 se fortaleció la reunión realizada el 12 de julio de 2019 según 01-2019 de conciliaciones.
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	PARCIALMENTE	Durante la vigencia 2019 se realizaron las conciliaciones de presupuesto, nómina, bancarias, ingresos, bienes, levantamiento de inventario de bienes de consumo (trimestralmente) y de procesos judiciales; la de incapacidades no se realizó a pesar los de haberse requerido por parte de contabilidad al área de talento humano; las demás no a licaron ara la vigencia 2019.
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	El Proceso de Gestión Financiera y Presupuestal cuenta con trece (13) procedimientos, en los cuales se definen los responsables de cada actividad.
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se encuentra publicado en la página web de la Entidad y adicionalmente se envían por correo institucional al personal involucrado para su conocimiento y aplicación.
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Cada autorización y / o registro es prerrequisito del siguiente, de manera que es imprescindible su cumplimiento. A través de auditorías internas la Oficina de Control Interno verifica su aplicación.
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se cuenta con el procedimiento de cierre contable y generación de informes CBPr-06. Además, se adoptó un cronograma para cierre de procesos administrativos

	DOCUMENTOS DE TRABAJO	Numero		
		Fecha del informe		
		Día	Mes	Año
		28	02	2020

			financieros 2019.
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El procedimiento CB-Pr-06 se encuentra publicado en la página web y el cronograma se socializó mediante memorando NAL-CI-2019-00500 del 11 de marzo de 2019.
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	o se registra incumplimientos de plazos para la presentación de la información financiera; por tanto, se observa cumplimiento de los lineamientos impartidos.
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se cuenta con el procedimiento de cierre contable y generación de informes CBPr-06. Además, se adoptó un cronograma para cierre de procesos administrativos y financieros 2019.
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El procedimiento CB-Pr-06 se encuentra publicado en la página web y el cronograma se socializó mediante memorando NAL-ci-2019-00500 del 11 de marzo de 2019.
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	No se observó incumplimiento al respecto.
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Se cuenta con el Procedimiento de Manejo de Bienes AB-pr-02 y el Procedimiento de Cierre Contable y Generación de Informes CB-Pr-06
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procedimientos CB-Pr-06 y AB-pr-02 se encuentran publicados en la página web del COPNIA
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?		Durante la vigencia 2019 se hizo levantamiento físico de inventarios de bienes de consumo de manera trimestral según actas de inventarios de bienes de consumo de fechas: 29 de marzo de 2019, 27 de junio

	DOCUMENTOS DE TRABAJO	Numero		
		Fecha del informe		
		Día	Mes	Año
		28	02	2020

		SI	de 2019, 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2019. Así mismo, se verificó la resolución 2070 del 24 de diciembre de 2019, mediante la cual se autorizó una baja de bienes.
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Se cuenta con el procedimiento de cierre contable CB-pr.06, que contempla la elaboración de conciliaciones de cuentas con otras áreas
1.1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Todos los procedimientos se encuentran publicados en la página web de la Entidad.
1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Se cuenta con los formatos y registros adecuados
1.1.34	10.3. EL ANALISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Se tiene definida la periodicidad de las conciliaciones; unas mensuales, otras trimestrales y otras semestral.
1.2.1.1.1	..11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	El flujo de información se encuentra determinado en primera instancia, en la caracterización del proceso GFP-cp-01 y, en cada uno de los procedimientos en
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los proveedores de información del proceso contable se encuentran identificados en la caracterización del proceso GFP-cp-01 y, en cada uno de los procedimientos en forma detallada.
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO	SI	Los receptores de información del proceso contable se encuentran identificados en la caracterización del proceso GFP-cp-01 y, en

	DOCUMENTOS DE TRABAJO	Numero		
		Fecha del informe		
		Día	Mes	Año
		28	02	2020

	CONTABLE?		cada uno de los procedimientos en forma detallada.
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los activos y pasivos se encuentran registrados por terceros; los bienes se encuentran plaqueteados y registrados en el módulo de bienes del sistema SEVEN, en forma individual.
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Los activos y pasivos se encuentran registrados por terceros; los bienes se encuentran plaqueteados y registrados en el módulo de bienes del sistema SEVEN, en forma individual.
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Todos los bienes y obligaciones están debidamente individualizados.
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los activos y pasivos se encuentran registrados por terceros; los bienes se encuentran plaqueteados y registrados en el módulo de bienes del sistema SEVEN, en forma individual.
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Si se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento.
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si se utiliza la versión actualizada.
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se hace siempre trimestralmente
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Se evidencia en el reporte del sistema SEVEN, los registros por terceros, tanto para derechos, como para obligaciones. Así mismo, en el módulo de bienes, se lleva registro individual.

	DOCUMENTOS DE TRABAJO	Numero		
		Fecha del informe		
		Día	Mes	Año
		28	02	2020

1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si se tienen en cuenta.
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Si se contabilizan cronológicamente.
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El sistema no permite acceso al registro de fechas, sino que lo hace en forma automatizada.
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS D CONTABILIDAD?	SI	Los libros son impresos del sistema y éste tiene control de consecutivos.
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos económicos son soportados en documentos impresos y digitalizados y, de acuerdo con lo ordenado en el procedimiento.
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Se realizan los registros contables teniendo en cuenta lo estipulado en el procedimiento CB-PR-OI y, en él describe como una de sus actividades, la revisión de los documentos soportes.
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los documentos soportes se conservan y custodian de acuerdo con lo estipulado en la tabla de retención documental.
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los comprobantes de contabilidad se elaboran mediante el sistema de información SEVEN.
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El sistema SEVEN genera los comprobantes de manera consecutiva y cronológica.
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El sistema SEVEN genera los comprobantes de manera consecutiva y cronológica.
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad (Diario, Mayor y Balances e Inventario y Balance) son procesados e impresos en el sistema SEVEN.

**DOCUMENTOS DE TRABAJO****Numero****Fecha del informe****Día****Mes****Año**

28

02

2020

1.2.1.3.1 119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad (Diario, Mayor y Balances e Inventario y Balance) son procesados e impresos en el sistema SEVEN.
1.2.1.3.1 219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Los libros de contabilidad (Diario, Mayor y Balances e Inventario y Balance) son procesados e impresos en el sistema SEVEN.
1.2.1.3.1 320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	A través de las conciliaciones, se verifica la completitud de los registros
1.2.1.3.1 420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Unas se hace mensualmente, otras trimestralmente y otras semestralmente.
1.2.1.3.1 520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Si están de acuerdo con las cifras reportadas en el CHIP
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si corresponden al marco normativo aplicable a la Entidad
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Están contenidos en el Manual de Políticas Contables y este fue socializado la interior de la Entidad a todos los involucrados, en Comité de Desarrollo Institucional.
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Si se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la Entidad
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA		Si se calculan de forma adecuada. Se realizó

	DOCUMENTOS DE TRABAJO	Numero		
		Fecha del informe		
		Día	Mes	Año
		28	02	2020

	ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	verificación de la parametrización del módulo de activos fijos del sistema SEVEN, hallando coherencia con la política.
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Si guardan coherencia con la política. Se realizó verificación de la parametrización del módulo de activos fijos del sistema SEVEN, hallando coherencia con la política.
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	De acuerdo con la política contable la revisión se hace al cierre del período contable. En diciembre de 2019 se realizó según Acta No.01-2019.
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	De acuerdo con la política contable la revisión se hace al cierre del período contable. En diciembre de 2019 se realizó según Acta No.01-2019
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Están contenidos en el Manual de Políticas Contables
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si se establecen conforme al marco normativo que le corresponde a la Entidad
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Si se identifican los hechos que deben ser objeto de medición posterior.
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si se tienen en cuenta los criterios establecidos en el manual políticas contables y en el procedimiento de manejo de bienes.
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	En las políticas contables se tienen definida la periodicidad de la revisión del valor de los bienes.
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, las mediciones se soportan en juicios de profesionales expertos, ajenos al proceso contable.

	DOCUMENTOS DE TRABAJO	Numero		
		Fecha del informe		
		Día	Mes	Año
		28	02	2020

1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los estados contables se presentan mensualmente de manera oportuna a los usuarios de la información.
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Están contenidos en el Manual del Políticas Contables y en el procedimiento de cierre contable CB-PR-06
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se observa el cumplimiento de la publicación de los estados financieros en la página web.
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Aunque no se ha dejado registro, se observa que han sido tenidos en cuenta para la toma de decisiones; por ejemplo, para considerar reestructuración de la planta.
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se elaboran los estados financieros comparativos: Estado de cambios en el patrimonio; Estado de la Situación Financiera, Económica y Social y el Estado de Resultados. No se elabora estado de flujo de efectivo en razón a la Resolución No. 033 del 10 de febrero de 2020, en la cual se aplaza su presentación a partir del 2022.
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	SI coinciden
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se realizan las conciliaciones con las demás áreas.
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Si se cuenta con indicadores que incluyen su explicación para mejor interpretación de la información financiera.
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA	SI	Si se ajustan.

	DOCUMENTOS DE TRABAJO	Numero		
		Fecha del informe		
		Día	Mes	Año
		28	02	2020

	ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?		
1.2.3.1.1 026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	La información se verifica siempre antes de su publicación.
1.2.3.1.1 127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Los estados financieros se presentan con sus notas generales y específicas; éstas últimas, facilitan la comprensión de la información contable por parte de los usuarios
1.2.3.1.1 227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Si cumplen con las revelaciones requeridas en el marco normativo aplicable
1.2.3.1.1 327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Si revelan en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo.
1.2.3.1.1 427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Se observa explicación de las diferencias significativas.
1.2.3.1.1 527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	NO	No se observaron revelaciones respecto de la aplicación de los juicios profesionales
1.2.3.1.1 627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Se tiene especial cuidado y se revisa la información antes de reportarla
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	En la presentación de rendición de cuentas hay un capítulo para la presentación de la información financiera y presupuestal

	DOCUMENTOS DE TRABAJO	Numero		
		Fecha del informe		
		Día	Mes	Año
		28	02	2020

	¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?		
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La información se verifica siempre antes de su publicación.
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Los estados financieros se presentan con sus notas generales y específicas; éstas últimas, facilitan la comprensión de la información contable por parte de los usuarios
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Se cuenta con el mapa de riesgos del proceso en el que se identifica un riesgo de índole contable. Se hizo monitoreo al mapa de riesgos según acta No. 01 de 2020 del Subcomité de Gestión Integral
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Actas de Subcomité de Gestión Integral. Acta 01 de enero de 2020.
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Se evidencia en el mapa de riesgos del proceso.
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	Aunque se evalúan trimestralmente los riesgos, no se valoran adecuadamente los controles; por tanto, el riesgo residual conserva el mismo nivel del riesgo inherente.
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	El mapa de riesgo se monitorea con periodicidad trimestral en Subcomité de Gestión Integral
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	Aunque se evalúan trimestralmente los riesgos, no se valoran adecuadamente los controles; por tanto, el riesgo residual conserva el mismo nivel del riesgo inherente.

	DOCUMENTOS DE TRABAJO	Numero		
		Fecha del informe		
		Día	Mes	Año
		28	02	2020

1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los controles se aplican en forma periódica y en los mismos momentos se observa la eficacia de los controles.
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	El proceso contable se encuentra a cargo de un profesional de gestión y un técnico, los cuales tienen formación académica profesional en el área contable.
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Las personas involucradas en el proceso contable tienen adecuado conocimiento de la Entidad.
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	En la vigencia 2019 se realizaron tres capacitaciones en temas relacionados con el área contable y financiero.
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	NO	El plan de capacitación institucional se evalúa trimestralmente en el Comité Institucional de Gestión Desempeño
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	NO	No se evidenció verificación al respecto.

FORTALEZAS

El COPNIA aplica las Normas internacionales de contabilidad y cuenta con políticas, planes, procedimientos, manuales, protocolos y guías, debidamente documentados, socializados y aplicados en el proceso contable, en donde se observa ambiente de control en el desarrollo de sus actividades.

La Entidad cuenta con un sistema de información administrativa y financiera denominado SEVEN, el cual incluye los módulos de: Gestión administrativa (activos fijos e inventarios), Contratación, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, los cuales operan en línea, en tiempo real, propendiendo por la confiabilidad y oportunidad de la

	DOCUMENTOS DE TRABAJO	Numero		
		Fecha del informe		
		Día	Mes	Año
		28	02	2020

información contable. Cuenta con personal idóneo y comprometido en el desarrollo del proceso, cuidadoso en el seguimiento de los protocolos relacionados con su función.

DEBILIDADES

El COPNIA no realizó monitoreo de los planes de mejoramiento en la vigencia 2019; sin embargo, adoptó esta actividad a partir de febrero de 2020. En la vigencia 2019 no realizó conciliaciones con el área de talento humano, especialmente las relacionadas con incapacidades y nómina. En el mapa de riesgos se observa que el riesgo permanece en el mismo nivel (Moderado) aún, después de aplicar los controles; indicando que los controles probablemente no son eficaces - es necesario revisar el diseño de los controles. En las notas a los estados contables no se evidenciaron revelaciones relacionadas con aplicación de conceptos y juicios profesionales en los registros contables. No fue posible evidenciar registro de verificación de la ejecución del plan de capacitación.

AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

El COPNIA en la vigencia 2019 incluyó en su Plan Anual de Capacitación y ejecutó capacitaciones directamente relacionados con las funciones y actividades del proceso contable; las cuales, fortalecieron su desempeño.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno recomienda:

1. Cumplir con el monitoreo y seguimiento periódico a los planes de mejoramiento, como acción propia de la primera línea de defensa del sistema de control interno contable.
2. Fortalecer el proceso de conciliaciones, especialmente con el área de talento humano. Revisar el mapa de riesgos y, de ser necesario, ajustar el diseño de los controles de los riesgos de índole contable.
3. Ajustar las notas a los estados contables, de manera que revelen la aplicación de juicios profesionales en los cuales se basan los registros contables.
4. Realizar seguimiento y verificación de la ejecución del plan de capacitación, dejando el correspondiente registro de la actividad.

Estos resultados fueron transmitidos al CHIP de la contaduría general el día 2 de marzo de 2020, acogiéndonos a la Resolución 048 del 24 de febrero de 2020 de la Contaduría General de la Nación, mediante la cual se prorroga el plazo para la presentación del informe de evaluación del control interno contable, arrojando una calificación para el Sistema de Control Interno Contable de 4,82, la cual en tabla de calificaciones de la Contaduría General de la Nación se encuentra en el rango "EFICIENTE".

No obstante, por las debilidades detectadas, el proceso contable deberá suscribir un plan de mejoramiento teniendo en cuenta las observaciones emitidas por esta Oficina.

	DOCUMENTOS DE TRABAJO	Numero		
		Fecha del informe		
		Día	Mes	Año
		28	02	2020

Hacen parte integral de esta evaluación, los documentos soportes suministrados por la dependencia correspondiente, el reporte arrojado por el CHIP y el soporte de envío a la Contaduría General de la Nación, los cuales son almacenados en ONE DRIVE en la carpeta correspondiente a la Oficina de Control Interno.

Firma responsable,



Nombre: **ALBERTO CASITBLANCO BEDOYA**

Cargo: Jefe de Control Interno

Elaboró:



Nombre: **ELSA ROS MERY LEÓN MARTÍN**

Cargo: Auditora Contratista